

Requisitos para trámite de **HIDRANTE**

NO SER ZONA IRREGULAR, Y PERMANECER AL MUNICIPIO DE XALAPA Y NO MUNICIPIOS ALEDAÑOS. (**Anexar copias de Escrituras o Cesiones de Derecho de todos los Beneficiarios**) SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL **DIRECTOR GENERAL DE LA CMAS XALAPA**

1. (DIRECTOR GENERAL), MENCIONANDO QUIEN SERA EL RESPONSABLE DEL HIDRANTE (FIRMADO POR TODOS LOS COLONOS).
2. DOTACION POR LO MENOS A DIEZ FAMILIAS.
3. DAR DE ALTA SU COMITÉ ANTE ATENCION CIUDADANA.
4. TRES CROQUIS DE LOCALIZACION.
5. COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE REPRESENTANTE Y CIUDADANOS (TODOS).
6. LLENAR DE SOLICITUD PROPORCIONADA POR LA COMISION.
7. CUBRIR EL MONTO DEL CONTRATO.

 **Ingresar toda esta documentación en la Dirección General ubicada en la Av. Miguel Alemán No.109 Col. Federal.**

-HORARIO DE ATENCION PARA REGISTRO DE SOLICITUDES

DE: 9:00 AM A 15:00 PM DE LUNES A VIERNES.

-TELEFONO: 237-03-00 ext.227

-TIEMPO APROXIMADO DE TRÁMITE: CINCO DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA Y QUE LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES Y BIEN DOCUMENTADOS.